



MEMORIA

SOBRE

EL ESTADO Y TRABAJOS LITERARIOS

DE LA

REAL ACADEMIA ESPAÑOLA,

PRESENTADA POR SU DIRECTOR

EL MARQUÉS DE MOLINS

EN 30 DE DICIEMBRE DE 1869.



51394

MADRID,

IMPRESA Y ESTEREOTIPIA DE M. RIVADENEYRA,
calle del Duque de Osuna, número 5.

1870



MEMORIA

EL ESTADO Y TRABAJOS LITERARIOS DE LA ACADEMIA

DEL AÑO 1878

SEÑORES:

El artículo XVI de nuestros Estatutos previene que *al fin de cada trienio el Director lea una Memoria, en que dé cuenta del estado y trabajos literarios de la Academia.*

Sin embargo, tal precepto no ha podido ser cumplido hasta el presente.

El Sr. Martínez de la Rosa, que ocupaba este puesto cuando los Estatutos se establecieron, alcanzó aún, con la perpetuidad de su cargo, el fruto de aquel espíritu conservador que animaba á nuestros mayores.

El Duque de Rivas, que le reemplazó dignamente, no vivió bastante para dejarnos en tal Memoria el último legado de su afecto á la Academia y de su bizarrísimo ingenio.

Nadie ha perdido en esto, Señores, más que yo, que me hallo ahora sin modelos que imitar y sin punto fijo desde donde comenzar mi desaliñado escrito.

Tomo, sin embargo, la pluma para ello, confiado, primero en que si no tengo modelos, tampoco he de hallar fiscales; y segundo, en que si elijo un punto de comparación capaz de daros idea de nuestro estado, ó á propósito para



anudar este escrito con las relaciones históricas que con él guardan analogía; cualquiera que ese periodo sea, os he de complacer con los hechos que recorra y con los progresos que fácilmente percibiréis.

Anocheía uno de los más oscuros y desapacibles días de Noviembre de 1836: el reloj del Buen Suceso acababa de dar las cinco, y dos sujetos que pasaban por la entonces sucia Puerta del Sol, como apremiados por la campana, apretaron el paso y procuraron desenredarse de la multitud que se apiñaba en la estrecha y mal alumbrada plazuela.

¿Adónde corrían con tal prisa? A cita amorosa pudiera ser, según lo floreciente de su edad; pero eran dos; iban además armados de sendos rollos de papel escrito, y atados éstos con cintas de seda. ¿A alguna reunión política? No ciertamente, según lo festivo y placentero y pacífico de su ademán.

Entraron por la calle de Valverde, que se contaba á la sazón por extraviada, y que era en efecto sombría y poco concurrida; las casas que hoy, si no la adornan, la pueblan, eran pequeñas y no capaces; tenía además en su embocadura el gigantesco y deshabitado edificio de los Basilio; ni había puesto de coches de alquiler, ni el benéfico Lozoya había establecido en ella su domicilio.

Cerca del sitio en que hoy se halla la fuente había un portal tan negro y siniestro como los demás; una mezquina candileja servía de faro, guiando mal la vista; en cambio, el olfato advertía de otros escollos que habían de evitarse.

La escalera, que las dos personas en cuestión subieron apresuradamente, dejaba poco que envidiar al portal; la habitación en que entraron no tenía ni cortinas en las puertas, ni papel en las paredes, ni alfombras en el piso. Un modestísimo velón alumbraba la antecámara; en la sala principal había una enorme mesa cuadrilonga, cubierta de un tapete de

badana, en partes remendado, en partes roto, por todos lados sucio con el sebo de las velas, que se corrían, no de humildes, sino de baratas.

Cinco bancos circunvalaban la mesa, no más cómodos ni más decentes que ella; en el travieso, que ocupaba la cabecera, se sentaba un caballero, que bien mostraba que lo era aún más que la cruz de Calatrava que llevaba al pecho, el elegante y digno continente, y los afables y aristocráticos modales; él era el único de los allí presentes que no usaba capa, ó porque la creía impropia de la dignidad de su puesto, ó más bien porque era también el solo que, de espaldas á una chimenea, y guarecido de sus ardores por una enorme pantalla de damasco, podía desafiar lo inclemente de la estación. Los demás sujetos, que eran una docena, sentados ordenadamente en los bancos laterales, se arropaban como podían con sus capas, y los más cubrían las venerables canas con sendos gorros de seda negros.

Los dos recién entrados se sentaron los últimos; un momento después se levantaron todos; un eclesiástico, que estaba á la derecha del Presidente, aunque no inmediato á él, se quitó el solideo y dijo algunas oraciones, á que todos respondieron.

Luégo se leyó un acta, de la cual recuerdo estas frases: *Leí el resumen de lo vendido en el mes de Octubre, que ascendió á 688 reales; di cuenta de dos oficios de los Sres. Bigüezal y Roca, en que daban gracias á la Academia por el honor que les había dispensado, nombrándolos académicos* !.

Ya conocéis, Señores, cuál es el punto de donde mi narración arranca, cuál es la modesta y gloriosa escena de que era actor; ¿os diré mi emoción, mi gozo, mi cortedad? Para hacerlo fuera necesario el colorido vigoroso y juvenil de aquella época, y yo ya no lo tengo.

El Barón de Bigüezal pasó á la izquierda del Presidente,



y según consta en actas, leyó el primero un discurso adornado de oportunas reflexiones, sobre la Poesía épica española, de la que hizo una especie de reseña con escogida erudición y sana crítica. Hizolo además con el tono frío y sereno de quien se sentaba allí por derecho propio, y como en ampliación del premio obtenido en público certámen. No así yo, que le reemplacé ¹: mi turbación fué tal, que ni pude oír, ni ahora recordar, las benévolas frases con que me respondió conmovido el Presidente, Marqués de Santa Cruz; ni las que unieron á sus abrazos (entónces no de ceremonia) mi maestro Lista, mis venerados amigos Arriaza, Muso, Gallego, Navarrete y Martínez de la Rosa. Sin embargo, Señores, bien recuerdo los dos, al parecer opuestos, sentimientos que me dominaron: de humildad y anonadamiento el uno, viéndome allí y por tales maestros recibido; el otro, de temerario orgullo, prometiéndome traer á la primera corporación literaria de España algo de que carecía y que le hacía suma falta: el entusiasmo activo del neófito; el vigor y el empuje del jóven; la influencia, la actividad de quien á la sazón vivía la vida de los salones y de la política.

Presunción risible sin duda en mí; pero que luego vinieron á facilitar otros ilustres antecesores vuestros.

¿Quereis, sin pasar adelante ni anticipar los tiempos (que recorreré brevemente), saber algo de la vida literaria de nuestra Academia en aquella época, ya que he pintado su fisonomía material? Pues os lo dirán mejor que yo, en breves palabras, las actas que aún concisas y todo, extractaré para abreviar.

En tres asuntos se empleaban entónces nuestras tareas: la nueva publicación de *Garcilaso*, la redacción de la *Gramática*, la edición octava del *Diccionario vulgar*.

Pues bien: en cuanto al primero, la Comisión había manifestado en 29 de Junio del mismo año, que estaban corrien-

tes las notas y variantes que deben acompañar, y tan adelantada la Vida y el Prólogo, que permitía se empezase la edición; pero añade el acta: la Academia se reservó determinar el tiempo en que esto haya de verificarse. En verdad, mal tiempo de empresas era aquél, en que la venta mensual ascendía á 474 reales (Enero de 1836).

No corría mejor suerte que las *Obras de Garcilaso* la proyectada *Gramática* de la asendereada lengua en que cantó el dulce lamentar de dos pastores; así que, á propuesta del señor Director, dice el acta de 12 de Enero de 1837, se resolvió que los Sres. Muso, Lista y Valle se reunieran en la sala separada, á fin de terminar los trabajos sobre *Gramática*.

No podía, en justicia, exigirse mayor actividad á personas que vivían de sus empleos ó tareas particulares, cuando la Academia no satisfacía, por falta de fondos, ni los gajes de los antiguos, ni las asistencias de los de número, ni aún los créditos una y otra vez reclamados por su infeliz y proscrito Director el Sr. Cabrera, como lo atestiguan las actas de 20 de Julio ² y 9 de Noviembre de 1837; y sin embargo, esos gajes, atenciones y sueldos no importaban al año más que unos 24.000 reales (acta de 14 de Enero de 1836) ³.

Pues aún era más lamentable lo que ocurría con nuestro *Diccionario*: para darle á la estampa había sido necesario tomar al fiado el papel á muy alto precio y onerosas condiciones; adelantada ya la tirada, no hubo medio de pagar á la imprenta, ni ésta quería ó podía fiarnos; fué necesario, tras negociaciones y disgustos, que aparecen en actas de Junio y Setiembre de 37, acudir al mismo proveedor del papel para que fuese prestamista de fondos, aceptando los libramientos del impresor. Ya puede calcularse que quien daba á subido precio su papel blanco, no había de facilitar sino á carísimo rédito el papel moneda ⁴.



Esta miseria material, esta parálisis literaria influía necesariamente en el personal de la Academia; de veinte y cuatro plazas de número de que entonces se componía, ocho estaban sin proveer, y las vacantes duraban seis y siete años; los mismos que á duras penas admitían el título de honorarios, que era entonces circunstancia de ingreso necesaria, no hacían luego cosa alguna para ascender á plaza de número.

La Academia, aquella bellísima planta que en buen hora y con patriótico acuerdo había traído á España Felipe V, cultivada como en regío invernáculo, al principio por los magnates palaciegos, luego por los hombres de Estado, se ahogaba ya, si no se rompía la bóveda de cristal bajo que había crecido, para exponerla (grande y aventurado albur) á los vientos de la publicidad.

Así lo comprendió el que traza estas líneas, así lo sintieron ilustres amigos suyos, que desde fuera de la Academia vinieron á poner mano en tal empresa. El tiempo, forzoso es decirlo, era oportunísimo y el éxito probable; pero el remedio heroico, arriesgado, urgente. Era necesario que el instituto de Felipe V y del Marqués de Villena se popularizase entre las masas (como ahora se dice), que en aquella época discutían sobre el romanticismo y el clasicismo, quizá con más fe que ahora se discute sobre la monarquía y la república. ¿Y quién mejor para dar á conocer nuestra olvidada corporación, que el diario y justamente aplaudido autor de *Marcela* y de *Á Madrid me vuelvo*? El día que se pudo poner al frente de estas comedias el nombre de la Academia, el ingreso de ésta en la literatura militante estuvo conseguido.

Era además útil que reconociesen benévolamente nuestra autoridad aquellas clases influyentes, ilustradas; dejadme decirlo, *elegantes*, que acudían ansiosas á los liceos á sabo-

rear, á aplaudir, á cantar los inspirados versos y los elocuentes discursos de nuestros ingenios, artistas y oradores. ¿Y quién más apto negociador de este reconocimiento que aquel culto, simpático y elegantísimo poeta y actor, que era de todos aplaudido, y más que aplaudido, amado? ¿Quién fué nunca más bienquisto que Vega? ¿Quién no distinguió entre todas sus muchas prendas el dón de gentes, que hace mágicamente, no sólo aquilatar las buenas prendas, sino hasta perdonar y aplaudir los defectos? El día que el dictado de Académico condecoró al simpático héroe del Liceo, la vieja Academia tomó, como tribunal de alta apelación y como autoridad venerada, asiento al frente de la culta sociedad contemporánea.

Era además hábil llevar aquella influencia, é inspirar el propio respeto en las regiones del Gobierno, allí, donde á la sazón muchas plantas antiguas, buenas y malas, eran arrancadas; y ¿quién mejor para pleitear la causa de la Academia que el ilustre escritor Gil y Zárate, por cuya mano pasaban en aquel tiempo todos los negocios de Instrucción pública?

Estos tres insignes varones, que no yo, fueron los que hicieron posible la reforma de 25 de Febrero de 1847, la cual fué dicha mía, y no otra cosa, proponer á S. M. y refrendar con mi nombre. En ella, entre otras medidas trascendentales, se establecía la esencial y fecunda de abrir esas puertas á menudo para dar á la nación cuenta de cómo administramos su principal tesoro, *la Lengua*, y para presentar en cada elección al público la persona y áun algún indicio del mérito de los que sucesivamente son llamados á tan alto magisterio por la libre elección de sus iguales.

Los resultados de la reforma no se hicieron esperar y duran todavía. El decreto lleva la fecha de 25 de Febrero de 47, y el 7 de Noviembre del mismo año ingresaban en este re-



cinto dos ilustres ministros y un insigne poeta, de los cuales aún viven dos felizmente, y eran recibidos con más pompa que habían alcanzado Campománes y Jovellanos y Quintana.

Dióles á todos la bienvenida el que juntaba con esos dos caracteres el de último Director perpétuo de la Academia, el Sr. Martínez de la Rosa, cuyo nombre sólo puede ser epígrafe de honrosos capítulos de nuestra historia literaria y de nuestros anales políticos; y bajo su presidencia, llenaban nuestro estrado los ministros de la corona, los prelados y próceres de España, los caudillos de nuestras armas, los jefes de nuestra magistratura, y con ellos los embajadores de naciones extranjeras, y el representante de aquel santo Poder donde tuvo principio y cobró fuerza la civilización europea.

Los discursos de los nuevos académicos hallaron acogida en los concurrentes, y sobre todo, obtuvieron un eco que hasta entónces no había resonado en nuestra casa; eco quizá peligroso en la política, temible en la historia, pero indispensable á toda obra, á toda palabra literaria: el eco del aplauso público.

El brillo en la parte personal no ha decaído, Señores, desde aquel día; vosotros sois, de ello á un tiempo testigos y pruebas irrecusables; y si no puedo enumerar nuestras adquisiciones⁶ ni llorar nuestras pérdidas⁷, séame permitido conmemorar á los Duques de Frias y de Rivas, que heredaron y engrandecieron los nombres de los Manueles y Saavedras; á Pidal y Donoso, que gozaron el raro privilegio de ver sus obras saltar la barrera del Pirineo, altísima y difícil á quien va desde la patria de Cervántes; á Galiano, rey de nuestros oradores parlamentarios; á Pacheco, lumbrera del foro; á Bálmes, en fin, cuyos libros sirven de texto en las universidades católicas.

A este adelanto en el personal han correspondido mejoras materiales, que están á la vista. No ciertamente porque nos hayamos contagiado de esa lepra de lujo que empobrece las familias y desacredita las corporaciones, sacando al exterior la vida y la fuerza que debia interiormente animarlas; no porque hayamos trocado las antiguas velas de sebo en lustros de cristal, ó los bancos incómodos en sillones dorados, sino porque hemos procurado á nosotros y á nuestros sucesores comodidad y decencia, y hemos reparado nuestra ruinosa casa con solidez y modestia.

Sin embargo, si para nosotros no hemos empleado el mármol ni hemos fatigado los cinceles, lo hemos hecho en 1863, con aplauso público, en honra de la casa que habitó el Fénix de los ingenios, Lope de Vega⁸, y mañana mismo descubriremos á la pública espectacion el monumento erigido al Príncipe de nuestros escritores, Cervántes⁹, en el sitio en que descansan misteriosa pero evidentemente sus cenizas¹⁰.

Allí tambien ha perpetuado la Academia otros recuerdos; y fuera de Madrid ha contribuido como le ha sido posible á glorificar la memoria de Fray Luis de Leon¹¹.

Séame permitido, Señores, mostrar á la Academia mi gratitud por la deferencia con que accedió á mis propuestas sobre honras y monumentos en la iglesia de Trinitarias, segun consta en actas de 30 de Enero y 7 de Febrero de 1861, y 29 de Abril del año que espira.

Vosotros, dígolo en este punto sin modestia alguna; vosotros no habeis gozado en esto tanto como yo, porque yo habia alcanzado los tiempos en que ni se hacia constar en actas la muerte de Cabrera y de Lista, por no poder satisfacer los sufragios de reglamento; y veia ahora ante los próceres del saber, orar por ellos á los príncipes de la Iglesia; y escuchaba sus nombres, pronunciados por los prelados de España, desde la cátedra de la verdad.





Acaso dirá el público, y nosotros no lo ignoramos, que el primer deber de la Academia no es el aumentar su catálogo con nombres ilustres, ni el hacer decoroso y cómodo el recinto de sus sesiones, ni siquiera el erigir monumentos mármoreos á los grandes hombres. Su principal instituto es *cultivar y fijar la pureza y elegancia de la lengua castellana*, y para esto hay un instrumento mejor que la discusion del académico y que el buril del lapidario: este instrumento poderosísimo es *el libro*.

Pues bien, Señores; podeis lisonjearos de que en el período á que me refiero habeis dado á la estampa más volúmenes que desde la fundacion de nuestro instituto. Habeis hecho dos ediciones del *Diccionario vulgar*, siete de la *Gramática*, treinta del *Compendio* y *Epitome*, y así otras y otras; habeis dado á la estampa las obras de Lucas Fernandez, de Juan de la Encina, de Ercilla, de Alarcon, de Calderon de la Barca, de Frias y de Gallego; habeis subvencionado las de Pastor Diaz y otras; en suma, habeis terminado ediciones y arrojado á la luz y al estudio público 1.208.950 volúmenes.

No entran en esta cuenta las obras de Frias, que, sin embargo, sólo por acuerdo y diligencia de la Academia fueron coleccionadas; ni las de Pastor Diaz, á pesar de que las protegió eficazmente; ni las novelas premiadas, cuya publicacion auxilió; ni, finalmente, los discursos de recepcion, que cada cual imprime á sus expensas.

Agregado todo esto, dudo que corporacion alguna haya contribuido más á la propagacion del idioma patrio, que es el objeto primordial de nuestro instituto ¹¹.

No terminaria, Señores, con verdad y justicia esta reseña comparativa del estado de la Academia, si no consignase solemnemente que su prosperidad es debida á la desahogada situacion económica que el Sr. Tesorero os ha ma-

nifestado, fruto en gran parte de la proteccion que nos dispensaba el artículo 88 de la ley de 9 de Setiembre de 1857.

Hoy, derogada aquella ley, nadie puede prever cuáles resultados producirá en los ingresos de nuestra caja; pero en lo que no cabe duda es en que los que en aquella disposicion legal intervinieron han merecido bien de nosotros y de las letras españolas.

La Academia, que se precia de reparadora y piadosa con los muertos, no ha de mostrarse ingrata ú olvidadiza con los caidos.

Pero ellos, y todos habrán de convenir en que sin la actividad que ha fomentado el método de escalafon y de asistencias, adoptado á propuesta del que esto escribe, y tras maduras y concienzudas discusiones en sesiones de Enero de 1861, los beneficios de la ley hubieran sido ineficaces; y sobre todo, que la ley misma no se hubiera dado, si ántes el sistema de publicidad, de concurso, no hubiera dirigido hácia la vieja sociedad de los Villenas la noble ambicion de los doctos, la curiosidad de los estudiosos, el respeto del público.

Conocido ya el *estado* de la Academia, llego, Señores, tarde, y cuando quizá está cansada vuestra atencion, á la segunda y más importante parte del estatuto: *á dar cuenta de sus trabajos literarios*.

El primero y más trascendental ha sido la 11.^a edicion del *Diccionario vulgar*, que se ha dado á luz, enriquecida en voces y acepciones, más exacta en definiciones, sobre todo libre de dos propensiones opuestas, de dos como manías, que en las anteriores empobrecian ó ridiculizaban nuestra lengua. Por una parte, continuamente jubilábamos como viejas é inservibles, y poniamos el estigma de anticuadas á voces que viven en nuestros mejores autores, y que no tienen reemplazo en el uso comun; y al paso que, por otra ten-



dencia contraria, se intentaba verter al latín los más intraducibles nombres: RAZOFIA era *obsoniorum diversi generis reliquia permista*; CHANFAINA se traducía *ferculum ex pulmone minutatim conciso*.

Bien sé que la Comisión laboriosa, ilustrada, infatigable, que ha entendido en esta edición, halla en ella defectos. ¿Qué obra humana no los tiene? Pero puede gloriarse de que, así y todo, ha logrado un gran progreso en el grave asunto que le fué cometido, y espero no ser desmentido al proclamarlo así á nombre de la Academia.

No satisfechos, con todo, aquellos celosísimos individuos, han propuesto un nuevo método de redacción para el futuro *Diccionario*, y aprobado ya su sistema por la Academia, es de esperar que se logre por él una edición aún más perfecta y estimable; así á los dignos compañeros de quien hablo, deberá la Lengua doble beneficio: los defectos que corrigieron en lo pasado, y las excelencias que procuran para lo venidero.

El *Diccionario de Sinónimos* está terminado y casi dispuesto para la imprenta. El de la *Rima*, concluido y pronto á darse á la estampa, ha de ir acompañado de un tratado sobre la Rítmica, que ha de ponerse en consonancia con la *Prosodia*, hoy en discusión en nuestras sesiones.

Ésta es la última parte de la *Gramática*, sujeta á vuestro exámen, y cuando lo hayais terminado, podrá aparecer el código fundamental de nuestra lengua; puesto ya en armonía con los adelantos que la ciencia de los idiomas ha hecho en estos últimos tiempos, su método será más claro, su sistema más filosófico, sus leyes más razonables; y saliendo de este recinto, y mereciendo vuestra sanción, no es de temer que se tuerza su índole principalmente española.

Pero, Señores, ni los *Diccionarios* todos ni la *Gramática*

completan la lengua, como el nomenclátor y los códigos no constituyen la nación.

El *Diccionario* es (vosotros lo habeis dicho) *el inventario razonado de una lengua*; y la *Gramática* el conjunto de leyes ó reglas para hablarla con corrección.

Si me dieseis una estadística tan minuciosa que comprendiese hasta las hojas de los árboles, y contase hasta los cabellos de los ciudadanos; y unos códigos tan comprensivos que abarcasen hasta sus más insignificantes acciones, todavía la vida de la nación saldría fuera de esas dos barreras. La vida de un idioma cae también fuera del vocabulario y de la *Gramática*; su virtud, su belleza, su acción, su movimiento, está en la palabra de sus oradores, en la conversación de sus familias, en la pluma de los buenos hablistas.

Atenta á esto nuestra Academia, tiene acordado publicar una *Biblioteca selecta de autores clásicos españoles*, manual, correcta, elegante, al alcance de todos.

De ella, como sabeis, han aparecido ya *La Araucana*, «libro histórico de buena poesía, donde el arte de contar está » llevado á perfección maravillosa, y cuya dicción es tan » pura, que rara frase ó voz se encontrarán allí usadas en » distinto sentido que ahora», como lo dice con razón elocuente el diligentísimo Académico que cuidó de la edición; el cual ha coleccionado doctamente para la estampa dos tomos de trozos escogidos del *P. Sigüenza*, y uno de *Malon de Chaide*.

Se han publicado, asimismo, tres volúmenes de *Comedias de Ruiz de Alarcón*; precioso ramillete, que, sin embargo, trae agudas espinas á la Academia por los recuerdos que nos deja la pérdida de su colector el Sr. Nuñez Arenas, cuando más decidido se mostraba por dar á esta Corporación pruebas relevantes de su erudición, de su celo, de su afecto respetuoso.



Tambien han salido á luz dos tomos del *Teatro escogido de Calderon*, y dos más están ya preparados para la estampa, acreditando en ellos el ilustre Académico, que los ha enriquecido con una erudita introduccion, razonado análisis y curiosos apéndices, cuán apto es para la obra que tomó á su cargo, y cuán digno del aprecio con que la Academia le distingue.

Pero como Ercilla nació en 1533, y Calderon bajó al sepulcro en 1681, parece como que el soldado de Arauco y el Capellan de Madrid cierran aquel *paréntesis* de nuestra historia, de que hablaba Donoso en ocasion solemne.

Hay quien toma sériamente ese dicho, escapado al grande orador, y no falta quien dice en el extranjero que «España no tiene más que un siglo, un rey y un libro; y que ese siglo es el de la Inquisicion, y ese rey es el Demonio del Medio-Día, y ese libro el que se burla de todos los demas.»

Triple calumnia con que se disfraza una sola ignorancia: la ignorancia de lo que es España.

Los que no nos dan más que un siglo de historia, ¿con cuál cronología acomodarán el descubrimiento de América y las glorias de Bailén? Los que tienen siempre tapados los ojos con la gran figura de Felipe II, no habrán, sin duda, visto la noble faz de aquel rey astrónomo, legislador, cronista y poeta, que tres siglos ántes de fundarse el Escorial preparaba manuscritos con que enriquecer su biblioteca. Los que no han leído más que el *Quijote*, ó quizá ni eso, no hay para qué se cansen en estudiar las fuentes de nuestros cuerpos legales y los orígenes de nuestro teatro.

Pero la Academia no podia, limitando sus ediciones á los autores de nuestro siglo de oro, dar pretexto á semejantes inepeias; por eso oyó en su dia con singular aprecio el trabajo eruditísimo, concienzudo, irrefutable, que uno de sus

miembros dedicó al *Fuero de Avilés*; por eso admitió la propuesta de otro para procurarse las *Cántigas* de Alonso el Sabio, y vió con singular contento toda la actividad y diligencia que su comisionado puso en llevar á cabo su acuerdo, trayendo del Escorial los manuscritos y sacando de ellos copia fidelísima.

En este género de investigaciones, que, por decirlo así, ensanchan la era de nuestras glorias literarias, aclaran nuestra historia y engrandecen nuestra fama, merecen especial mencion los trabajos sobre los orígenes del teatro, que lleva casi rematados otro infatigable compañero nuestro.

Se ha publicado un tomo de *Lúcas Fernandez*; está en prensa otro de *Juan de la Encina*, y dispuestos para darse á luz sucesivamente dos de *Lope de Rueda*, uno de *Gil Vicente*, dos de *Timoneda*, uno de *Torres Naharro*, y otro de varios, que contiene

La Comedia de Sepúlveda,

El auto del Pecado de Adán,

El entremes de las Esteras;

todo inédito; y ademas la comedia de *Proteo y Tibaldo*, y la égloga de *Silviana*, de rareza suma. Habiendo, en fin, presentado recientemente *El Viaje entretenido*, de Agustin de Rojas.

Esta diligencia y afan en procurarse textos, este esmero en cotejarlos, esta erudicion en analizarlos y darles complemento con notas y glosarios, no hay para qué encarecerlos; vosotros, Señores, premiais con alto aprecio al laborioso crítico que tanto se afana, y la historia literaria será deudora al docto Académico de estas preciosas adquisiciones, que ya son hoy estimadas en el extranjero.

En cuanto á la Academia, no satisfecha con extender hácia los tiempos antiguos su accion reparadora, ha procurado continuar en los nuestros el gusto á semejantes estudios, y propagar los buenos modelos.





Prueba de ello son los discursos inaugurales con que cada año ha dado realce á sus sesiones públicas; aún resuenan en nuestros oídos las discretas y atinadas razones del que no há mucho se os presentó, rico de erudición, testimonio de concienzudo estudio sobre la clasificación del idioma. Prueba son asimismo del celo de la Academia los concursos ordinarios y extraordinarios para premios, que ha promovido y adjudicado, ora á los diligentes investigadores de cuestiones filológicas, ora á los bien intencionados autores de novelas de costumbres contemporáneas.

Además de esto, ha protegido eficazmente la publicación de las obras de Pastor Díaz, y tiene acordado coleccionar é imprimir las poesías de Durán y de Galiano.

Si no tan brillante como la pública, no es ménos estudiosa y útil la vida íntima de la Academia; y son grandes la luz y la doctrina que se recogen en sus sesiones, ora cultivando nuestra lengua y literatura, ora estudiando las ajenas; de lo que es preciosa aunque ligera muestra el trabajo sobre la lengua vácaca, que la Academia ha impreso en provecho de los estudiosos.

Finalmente, no deteniéndose la Academia en su afán de propagar y practicar el patrio lenguaje y el gusto correcto, se ha congregado en día señalado y en lugar santo para oír respetuosa, y para propalar despues por medio de la imprenta las alabanzas de los que piadosa y sabiamente cultivaron las letras patrias. Aspira en esto á confortarse en sus buenos propósitos con la eficacia del antiguo ejemplo y de la divina palabra; pero también conspira á mantener en el púlpito español aquel sublime tono á que llegaron en él los Ávilas y los Granadas.

Tan vasta es, Señores, la extensión á que habeis llevado vuestro dominio en este período; tan eficaces los medios con que contais. La gala del bien decir, la magia de un lenguaje

castizo, de una expresión correcta y armoniosa, logran que la severa moral, que emana de los libros santos, se infiltre dulcemente en el ánimo desprevenido del curioso lector de novelas; y luego esas mismas dotes, subiendo á la cátedra santa, se imponen como leyes y cierran el acceso á ella á los Hortensios de Gabarris y Fuente la Peñas, que desfiguran y profanan la sencilla majestad de nuestro dogma.

Al llegar aquí, Señores, vuelvo la vista y creo que llevo ya cumplidos los dos preceptos del estatuto. Os he *dado cuenta* del estado de nuestra Academia, no con el balance de caja ó con los inventarios de nuestras existencias, sino poniéndoos en punto de vista tal, que habeis podido descubrir lo que nuestro instituto ha progresado, y calcular el camino por donde debe seguir.

Para daros asimismo cuenta de los trabajos literarios, ó mejor aún de su importancia, ha bastado referirlos; analizarlos no lo hubiera logrado mi insuficiencia, ni cae dentro de los límites de mi deber ni de mi derecho.

En una y otra cuenta ha de fundarse el presupuesto de nuestras tareas en el trienio que comienza.

Debemos concluir pronto, é imprimir inmediatamente, el tratado, el compendio y el epítome de nuestra nueva *Gramática*.

Apercibios, Señores, al combate que producirá indudablemente; esa *Gramática* es una innovación, y toda novedad es al principio repelida; su sistema no es, á lo que yo entiendo, extremado, ni en el método exageradamente filosófico, ni en el rigurosamente tradicional ó rutinario; pues bien, todo sistema medio halla la repulsión de los dos extremos: la Academia, su autora, es además una institución de la aristocracia literaria; ¿y qué aristocracia no encuentra émulos ó envidiosos?

Apercibámonos, repito, al combate, pero acordémonos



que nuestros mayores lucharon también. Los que venían aquí desde las antecámaras de su rey, eran motejados de irrespetuosos; los que volvían desde aquí al encierro de una pobre celda eran acusados de ambiciosos y hasta de impíos.

Todo lo sufrieron, y sin desmayo, sin lucro, sin descanso, nos legaron ese magnífico *Diccionario* de autoridades, donde vamos cada día á buscar fuerza y enseñanza. Tomemos la que nos dan, padeciendo y perseverando.

A las *Gramáticas* deben seguir, ó más bien acompañar, el *Diccionario de la rima*, ya ajustado, en su introducción, á la prosodia que discutimos; y el *de sinónimos*, que será un corolario del *Diccionario vulgar*, recién publicado, y un preparativo para el de la 12.^a edición, en que ya cada cual ha de emplearse.

Estas obras, yo creo que han de ser, no sólo de honra, sino de provecho para la Academia.

No se logrará tanto, quizá, con la publicación de los tomos ya dispuestos de nuestra *Biblioteca*; pero, á pesar de esto, deben darse á la estampa; quizá ellos, más que otra obra alguna, nos acreditan en el extranjero; ellos son un tributo de veneración y estudio de nuestros grandes hombres; ellos acaso sean el mejor título para que nos respeten nuestros descendientes: la Academia no vive un día solo; por eso ha de hacer eco á generaciones que ya están mudas, y ha de aguardar el aplauso de las que no han nacido todavía.

Entre estos libros, me atrevo á recomendar á la Academia el de las *Cántigas*. Nosotros, y con nosotros la crítica y la historia literaria le reclamaban; la Europa erudita le aguardaba. Será honroso para nosotros que hoy, cuando las creencias religiosas son libres, cuando en el viejo alcázar no hay Alfonsos, ni dinastía, ni trono siquiera, hoy saquemos del polvo esas alabanzas á la Madre de Dios Inma-

culada, escritas seis siglos hace por el Rey Alfonso el Sabio.....; y sería mengua que uno de tantos códices como aparecen cada día en el comercio extranjero robase á la Academia y á España las gloriosas primicias de esta publicación.

Tiempo es ya también de publicar algún tomo de nuestras Memorias; ¿cuántos discursos necrológicos de varones ilustres, con cuya compañía nos honramos, no van por ahí, en desdoro nuestro, á mendigar hospitalidad en los moldes de libros y periódicos? En las Memorias tienen su lugar fijo, así como los trabajos filológicos que alguna vez hemos oído; y hasta las poesías de Durán y de Galiano, que en tales páginas servirán de variedad y ornato, que está acordado publicar, y que, sin embargo, no son bastantes para formar un volumen.

¿Y por qué no se habían de publicar, al ménos en semejante obra, las comedias inéditas ó muy raras de Lope de Vega, que la Academia ha podido adquirir con trabajo y coste considerable, que quizá van á desaparecer de alguna biblioteca particular, y que nada ganan en los legajos de nuestro archivo?

Esto, en cuanto á publicaciones inmediatas; por lo que hace á la discusión y preparación de otras, no hay sino proseguir lo mucho ya comenzado.

Gran falta nos harán en estos estudios, Pacheco, tan claro en dilucidar y en definir; Vega, cuyo ático gusto trascendía hasta á lo más técnico y doctrinal; Pidal, familiarizado con los libros, y tan generoso en darlos como erudito en aplicar su doctrina; Valle, el más calificado en asiduidad y celo por la Academia, el que tantas veces ocupó este sitio con más justicia y con mayor fortuna que yo; Saavedra Meneses, cuya cooperación echarémos de ménos en asuntos científicos, y cuyos elogios aún resnenan en este recinto; y

Núñez Arenas, que no ve terminar los trabajos lingüísticos, en que tan principal parte había tomado.

Tristes recuerdos, por cierto, son éstos que se agolpan al fin de mis desaliñados renglones; esos compañeros míos me elevaron por primera vez á este sitio, y no han podido ahora ni absolverme ni condenarme con su fallo.

Por el que habeis dado en mi favor, permitidme que os ofrezca de nuevo mi gratitud; consentid además, y para concluir, que os dé gracias por otro importante asunto en que accedisteis á mi propuesta, y dejad, en fin, que os felicite por el modo digno, imponente, ejemplar, con que lo habeis rematado.

El 23 de Abril de 1616 espiraba, agobiado de una hidropesía, en una miserable casa de la calle del Leon, núm. 20, esquina á la de Francos, un insigne escritor, muchas veces escarnecido y satirizado por los ingenios de entónces; un honrado empleado, mal premiado por los gobernantes y repúblicos; un inválido de Lepanto, no ascendido por los caudillos; Cervántes, en fin, olvidado de todos.

No: digo mal, no todos le olvidaban; le asistió en su agonía doña Catalina de Salazar, su esposa, que le guardó fidelidad en la viudez, y que quiso dormir á su lado el último sueño en el convento de Trinitarias Descalzas, donde fundó una memoria en sufragio de ambos.

Le asistió quizá (por ser entónces poco rigorosa la clausura) su hija, doña Isabel de Saavedra, religiosa del mismo convento; y le llevaron en hombros, descubierto el rostro y en hábito de la Orden Tercera, cuatro hermanos de ella; y le sepultaron en las casas humildísimas, números 4 y 5 de la calle de Cantarranas, á la sazón habilitadas para monasterio de Trinitarias Descalzas. Estas religiosas, que habian dado amparo y fraternidad á la hija, dieron sepultura y oraciones al padre. ¿Dónde? ¿En qué sitio? Hé aquí el secreto

de la muerte; Cervántes está bien guardado, bien acompañado, bien querido. No os inquieteis por él. Preguntais por monumento; pero aquellas pobres religiosas no tenian ellas mismas donde dormir ni con qué comer; no habian, siquiera, erigido el tabernáculo sagrado al Dios vivo; ¿cómo quereis que erigiesen sepulcros á los muertos?

Los restos de Cervántes están con los de aquella familia religiosa, uno de cuyos miembros se quedó en su lugar, en Argel. Cervántes descansa junto á su esposa, que le acompañó en la miseria; junto á su hija, que halló en aquel recinto lo que el mundo le negaba, honra y olvido; junto á las santas mujeres, que sin comprenderle le amaron, las solas que prohijaron á Isabel, que perdonaron quizá á su madre, y que oraron por el pobre inválido.

Con esa esperanza, con ese precepto se adormió Cervántes. Cuando despierte de su último sueño, no desdeñará la compañía.

El consignarlo así es el objeto de las lápidas que habeis erigido.

Este monumento, Señores, recuerda una gran pérdida y es un solemne desagravio, y ni lo uno ni lo otro se aviene con las músicas, los vítores, los brándis.

¿Qué razon tenemos nosotros para turbar con profano ruido el modesto y religioso sueño del varon cristiano? ¿Qué prudencia hay en hacer tamaña acusacion de ingratitude y de injusticia á nuestros padres? ¿Qué derecho tiene nadie para gozar el efimero triunfo popular á expensas de quien vivió y murió humilde y oculto? No; haceis bien en no acompañar la ereccion de esos mármoles sino con silenciosas y modestas oraciones.

Yo os felicito doblemente por ello, y cuando los extranjeros vengan á Madrid, y pasen por la antigua calle de Cantarranas, y lean aquella lápida, gracias á vosotros, verán



mucho más que la tumba de Cervántes: verán la familia que le amparó, y las santas mujeres en quienes vive y vivirá, por tradicion y por gratitud, su memoria, unida á la de la Academia Española.

NOTAS.

¹ Fueron por unanimidad elegidos académicos, en junta de 3 de Noviembre de 1836, y tomaron posesion en 17 del mismo.

² Como alguno haya mostrado curiosidad de saber el asunto del discurso de Roca, que por obvias razones no se mencionó, diré, copiando el acta: *leyó á la vez el suyo, relativo á la Poesía dramática, proponiéndose probar cómo ha seguido las mismas vicisitudes que la nación*; y aquí añadiré, en prueba de deferencia á quien ha deseado semejante aclaracion, el motivo que tuve para elegir tal asunto.

En el acta de 22 de Setiembre de 1836 se lee: «El Sr. Musso presentó el drama titulado *Doña María de Molina*, compuesto por el Sr. Don Mariano Roca, á fin de que, examinándolo la Academia, se le comunicara que confidencialmente su dictámen.

» La Academia, apreciando debidamente esta demostracion, encargó á los Sres. Martinez de la Rosa y Gallego la lectura del referido drama.»

Cuál sería el resultado de este benévolo exámen se deducirá sabiendo que á muy pocos días se presentó en la Academia un memorial (entonces requisito indispensable), solicitando plaza de honorario, firmado por mí, pero escrito de puño de Musso, y apadrinado por los dos insignes poetas, mis censores. El tal memorial fué favorablemente despachado en junta de 3 de Noviembre, por unanimidad de los asistentes Sres. Marqués de Santa Cruz, Director; Navarrete, Arnao, Dunsó, Arriaza, Musso, Lista, Gallego, Marcial Lopez, Valle, y Martinez de la Rosa, Secretario.

³ Jueves 9 de Noviembre de 1837. Di cuenta de un oficio del Sr. Don Juan Pedro de Ayegui, que remitía un ejemplar del *Diccionario etimológico de la lengua castellana*, obra póstuma del Sr. Cabrera, y recordaba con este motivo el crédito de este señor contra la Academia, por gajes devengados á su fallecimiento.

Se acordó contestar que se ha recibido la obra con el mayor aprecio, manifestando, por lo respectivo al débito por gajes, que se abonará al mismo tiempo y del mismo modo que á los señores que hoy los disfrutan, y cuyo abono está suspendido por el atraso de la Academia.

En otra parte (20 de Julio de 1867) se habia dicho: «Desde entonces (1830) no se han provisto gajes algunos, sin embargo de hallarse vacantes todos, ménos unos de antiguos, atendiendo la Academia á las escase-



ces y apuros en que se ha visto constantemente por atraso y mengua de sus consignaciones y por la escasa venta de sus obras.»— Firman este dictámen Navarrete y Gallego.

⁴ 14 de Enero de 1836. Se dió cuenta del importe de gajes y sueldos de la Academia en el último semestre, que asciende á 12.200 reales.

⁵ En 15 de Junio de 1837. Se dió cuenta de un oficio del señor Administrador de la Imprenta Nacional, manifestando que con fecha 7 del corriente se había dado á favor de Oseñalde, y á cargo de este cuerpo, libramiento importante Rvn. 42.400, cuyo pago se hará segun lo resuelto en junta anterior.

En junta de 1.º de Junio, á que se refiere.... se acordó que este Cuerpo aceptara la libranza, cuyo pago se verificará por cuenta del impresor del *Diccionario*. Este Sr. Oseñalde era el prestamista del papel, á quien se adeudaban tambien crecidas sumas.

14 de Setiembre de 1837. Se dió cuenta de un oficio del señor Administrador de la Imprenta Nacional, que manifiesta que había librado á favor de D. Luis Oseñalde, y contra la Academia, la cantidad que restaba á deber ésta para el completo pago de la impresion de la 8.ª edicion del *Diccionario*, y ascendia á Rvn. 32.514.

⁶ Los individuos que han ingresado desde 1847, en que se hizo la reforma, son los siguientes: Los doce primeros en las doce plazas de nueva creacion, y los restantes en las que han vacado.

- D. Juan de la Pezuela, Conde de Cheste, en 18 de Marzo de 1847.
- D. Joaquin Francisco Pacheco, id.
- El Duque de Rivas, era honorario desde 1834, sin haber ascendido.
- D. Agustin Durán, id.
- D. Ramon Mesonero Romanos, id.
- D. Antonio Alcalá Galiano, id.
- D. Pedro José Pidal, Marqués de Pidal, id.
- D. Eugenio de Ochoa, id.
- D. Antonio María Segovia, id.

Todos eran anteriormente honorarios; pero, como Frias y Vega y otros, no ascendian por falta, unas veces de vacante, otras de asistencia, siempre de estímulo.

- D. Alejandro Olivan, admitido de nuevo, 28 Marzo 1847.
- D. Nicomedes Pastor Diaz, id.
- D. Juan Eugenio Hartzenbusch, id.
- Marqués de Valdegamas, cubrió vacante en 18 Abril 1848.
- D. José Joaquin de Mora, id., en 10 Diciembre 1848.
- Conde de Quinto, id., en 13 Enero 1850.
- D. Joaquin de la Puente y Apecechea, id., en 1.º Diciembre 1850.

- D. Jose Cavoda, id., en 29 Febrero 1852.
- D. Antonio Ferrer del Rio, id., en 29 Mayo 1853.
- D. Rafael María Baralt, id., en 27 Noviembre 1853.
- D. Aureliano Fernandez-Guerra, id., en 21 Junio 1857.
- D. Leopoldo Augusto de Cueto, id., en 14 de Marzo 1858.
- D. Manuel Cañete, id., en 8 Diciembre 1858.
- D. Manuel Tamayo y Baus, id., en 12 de Junio 1859.
- D. Pedro Felipe Monlau, id., en 29 de Junio 1859.
- D. Cándido Nocedal, id., en 15 de Mayo 1860.
- D. Tomas Rodriguez Rubí, id., en 17 Junio 1860.
- D. Francisco Cutanda, id., en 17 Marzo 1861.
- D. Severo Catalina, id., en 25 Marzo 1861.
- D. Ramon de Camposmor, id., en 9 Marzo 1862.
- D. Juan Valera, id., en 16 Marzo 1862.
- D. Antonio García Gutierrez, id., en 11 Mayo 1862.
- D. Luis Gonzalez Bravo, id., en 1.º Marzo 1863.
- El Marqués de Anñon, Duque de Rivas, id., en 14 Mayo 1863.
- D. Isaac Nuñez Arenas, id., en 13 Diciembre 1863.
- D. Antonio Cánovas del Castillo, id., en 5 Noviembre 1867.
- D. Francisco de Paula Canalejas, id., en 28 Noviembre 1869.
- Y en fin, electos sin haber aún tomado posesion, los Sres. Rios Rosas, Lopez de Ayala, Selgas, Cayetano Fernandez, Aparisi y Guñjarro, y Olózaga.

⁷ Han fallecido desde la reforma de 1847:

- D. Javier de Búrgos, silla B, en 22 de Enero de 1848.
- D. Jaime Balmes, T, en Marzo de 1848.
- D. Alberto Lista, H, en 5 de Octubre de 1848.
- D. Félix Torres Amat, Obispo de Astorga, T, en 7 de Diciembre de 1848.
- D. José Duaso, M, en 24 de Mayo de 1851.
- Duque de Frias, L, en 28 de Mayo de 1851.
- D. Juan Nicasio Gallego, Q, en 9 de Enero de 1853.
- Marqués de Valdegamas, R, en Mayo de 1853.
- D. Jerónimo de la Escosura, X, en 11 de Noviembre de 1855.
- D. Manuel José Quintana, J, en Marzo de 1857.
- D. Marcial Antonio Lopez, S, en 30 de Abril de 1857.
- D. Juan Gonzalez Cabo Reluz, O, en 18 de Enero de 1858.
- D. Manuel Lopez Cepero, D, en 12 de Abril de 1858.
- D. José de la Revilla, Z, en 29 de Diciembre de 1859.
- D. Rafael María Baralt, R, en 4 de Enero de 1860.
- Conde de Quinto, M, en 14 de Mayo de 1860.
- D. Eugenio de Tapia, A, en 4 de Agosto de 1860.

- D. Antonio Gil de Zárate, P, en 27 de Enero de 1861.
 D. Jerónimo del Campo, J, en 3 de Marzo de 1861.
 D. José del Castillo y Ayensa, E, en 4 de Junio de 1861.
 D. Francisco Martínez de la Rosa, C, Director, en 7 de Febrero de 1862.
 D. Agustín Durán, d, en 1.º de Diciembre de 1862.
 D. Nicomedes Pastor Díaz, k, en 22 de Marzo de 1863.
 D. José Joaquín de Mora, T, en 4 de Octubre de 1864.
 D. Antonio Alcalá Galiano, f, en 11 de Febrero de 1865.
 Duque de Rivas, C, Director, en 22 de Junio de 1865.
 D. Joaquín Francisco Pacheco, b, en 8 de Octubre de 1865.
 D. Ventura de la Vega, F, en 29 de Noviembre de 1865.
 Marqués de Pidal, g, en 28 de Diciembre de 1865.
 D. Eusebio María del Valle, N, en 17 de Octubre de 1867.
 D. Frutos Saavedra Meneses, N, en 24 de Octubre de 1868.
 D. Isaac Nuñez Arenas, k, en 2 de Abril de 1869.

* La descripción del monumento mural en honor de Lope de Vega, y de la ceremonia de su inauguración, está impresa, año 1863, en cuaderno aparte; su coste ascendió á 10.600 reales.

* » A virtud de lo dispuesto por la Real Academia Española, se ha celebrado hoy, 2 de Enero de 1870, en la iglesia de Religiosas Trinitarias de esta villa de Madrid, una misa cantada con vigilia y responso, para solemnizar así la erección de los dos monumentos murales, dedicados en el mismo templo á la memoria de Miguel de Cervantes Saavedra.

» Hállase el uno en el muro izquierdo del presbiterio, y contiene la siguiente inscripción:

EN ESTE MONASTERIO YACEN
 MIGUEL DE CERVANTES SAAVEDRA
 Y DOÑA CATALINA DE SALAZAR, SU ESPOSA,
 DOÑA ISABEL DE SAAVEDRA, HIJA DE CERVANTES,
 Y SOR MARCELA DE SAN FÉLIX,
 HIJA DE LOPE DE VEGA.

« El otro, que, según lo acordado también por la Academia, había sido descubierto al comenzar el día de ayer, primero del año, está en la fachada principal del monasterio, y muestra el epígrafe siguiente:

Á
 MIGUEL DE CERVANTES SAAVEDRA,
 QUE POR SU ÚLTIMA VOLUNTAD YACE
 EN ESTE CONVENTO DE LA ÓRDEN TRINITARIA,
 Á LA CUAL DEBIÓ PRINCIPALMENTE SU RESCATE,
 LA ACADEMIA ESPAÑOLA.





»Ambos monumentos, de mármol de Carrara, y esculpidos por el afamado artista D. Ponciano Ponzano, se adaptan perfectamente á su objeto y al gusto de la época en que floreció el autor del *Quijote*, recomendándose el del presbiterio por su elegancia y sencillez, y por la belleza y oportunidad de su composición el otro, donde resaltan un gallardo busto de Cervantes, y los más significativos atributos de su extraordinario ingenio, de su noble estirpe y de sus padecimientos como leal y valentísimo soldado.

»Empezada la solemnidad religiosa poco despues de las diez, ha concluido á las doce ménos cuarto, habiendo formado el coro las monjas, y asistido á ella, por parte de la Academia, su Director, el Señor Marqués de Molins, que ocupó en el circo el lugar preferente; los Sres. D. Juan Eugenio Hartzenbusch y D. Fermín de la Puente y Apezuechea, que tomaron asiento á su lado, y los Sres. D. Aureliano Fernandez-Guerra, D. Pedro Felipe Monlau, D. Cándido Nocedal, D. Francisco de Paula Canalejas y yo, D. Manuel Tamayo y Baus, que por ausencia del Sr. Secretario, recibí, del Sr. Director, el encargo de extender el acta de la ceremonia; terminada la cual, pasaron los Señores Académicos asistentes á visitar á las madres, y darles gracias por el amor y consideracion que la Academia les merece; de que certifico.—MANUEL TAMAYO Y BÁUS.»

El coste total de los expresados monumentos ha sido de 22.000 Rvn.

¹⁰ Una Memoria aparte explicará las razones en que se funda esta afirmacion.

¹¹ Como consta en acta de 19 de Mayo de 1859, en virtud de la cual se suscribió la Academia por 4.000 reales.

¹² Ediciones hechas por la Real Academia Española, desde 1847.

Edición.	Año.	Libros.	Ejempls.
1. ^a	1854	Gramática.	6.000
2. ^a	1858	Id.	4.000
3. ^a	1862	Id.	4.000
4. ^a	1864	Id.	1.000
5. ^a	1865	Id.	1.500
6. ^a	1866	Id.	4.000
7. ^a	1867	Id.	4.000
1. ^a	1857	Compendio de la Gramática.	6.000
2. ^a	1858	Id.	12.000
3. ^a	1860	Id.	12.000
4. ^a	1861	Id.	20.000
5. ^a	1863	Id.	10.000
6. ^a	1864	Id.	20.000
7. ^a	1866	Id.	8.000
8. ^a	1867	Id.	8.000
<i>Suma y sigue.</i>			120.500



Edición.	Año.	Libro.	Ejempls.
<i>Suma anterior.</i>			120.500
9. ^a	1867	Compendio de la Gramática.	12.000
10. ^a	1868	Id.	6.000
1. ^a	1857	Epítome de la Gramática.	10.000
2. ^a	1858	Id.	20.000
3. ^a	1858	Id.	20.000
4. ^a	1859	Id.	20.000
5. ^a	1859	Id.	20.000
6. ^a	1860	Id.	30.000
7. ^a	1860	Id.	30.000
7. ^a	1861	Reimpresión. Id.	6.000
8. ^a	1861	Id.	30.000
9. ^a	1861	Id.	60.000
10. ^a	1862	Id.	60.000
11. ^a	1862	Id.	60.000
12. ^a	1863	Id.	60.000
13. ^a	1864	Id.	60.000
14. ^a	1865	Id.	60.000
15. ^a	1866	Id.	60.000
16. ^a	1867	Id.	60.000
17. ^a	1868	Id.	60.000
18. ^a	1869	Id.	30.000
19. ^a	1869	Id.	40.000
3. ^a	1850	Prontuario de Ortografía.	10.000
4. ^a	1853	Id.	4.000
5. ^a	1854	Id.	10.000
6. ^a	1857	Id.	10.000
7. ^a	1858	Id.	20.000
8. ^a	1859	Id.	20.000
9. ^a	1861	Id.	20.000
10. ^a	1861	Id.	20.000
11. ^a	1863	Id.	30.000
12. ^a	1866	Id.	30.000
13. ^a	1866	Id.	30.000
10. ^a	1852	Diccionario.	6.000
11. ^a	1869	Id.	10.000
			<u>1.154.500</u>

RESÚMEN.

7	Ediciones de Gramática.	24.500
10	Id. de Compendio.	114.000
20	Id. de Epítome.	796.000
11	Id. de Prontuario.	204.000
2	Ediciones de Diccionario.	16.000
50	Ediciones.	<u>1.154.500</u>

		Ejemplars.
1860	Discursos de recepción, tomo primero.	1.000
	Id. Id. tomo II.	1.000
1865	Id. tomo III.	1.000
1854	Poesías de D. J. N. Gallego.	1.500
1866	Aracana, 2 tomos.	3.000
1866	Farsas de Lucas Fernandez.	2.000
1867	Alarcon, 3 volúmenes.	6.000
1868	Calderon, 2 id.	2.000
	En prensa. Juan de la Encina.	1.000
1860	Discurso inaugural, Historia de la Academia, Ferrer del Rio.	1.000
1861	Id. del Sr. Galiano.	1.000
1862	Id. del Sr. Cañete.	1.000
1863	Id. del Sr. Monlau.	1.000
1864	Id. del Sr. Valera.	1.000
1865	Id. del Sr. Guerra.	1.000
1866	Id. del Sr. Ferrer del Rio.	1.000
1867	Id. del Sr. Cañete.	1.000
1868	Id. del Sr. Cueto.	1.000
1869	Id. del Sr. Cutanda.	1.000
1860	Resumen de actas.	1.000
1861	Id.	600
1862	Id.	600
1863	Id.	600
1864	Id.	600
1865	Id.	1.000
1866	Id.	800
1867	Id.	500
1868	Id.	600
1869	Id.	600
1863	Monumento de Lope de Vega.	1.000
1868	Idioma vólaco.	550
1862	Elogio de Martinez de la Rosa.	500
1866	Id. del Duque de Rivas.	1.000
1862	Oración fúnebre del Obispo Monescillo.	1.000
1863	Id. del Sr. Benavides.	1.000
1864	Id. del Sr. Jimenez.	1.000
1867	Id. Id. del P. Don Cayetano Fernandez.	1.000
1851	Premio del Sr. Ferrer del Rio.	1.000
1851	Id. del Sr. Olloqui.	1.000
1851	Id. del Sr. Aparici.	1.000
<i>Suma y sigue.</i>		<u>45.450</u>



	<u>Ejemplares.</u>
	<i>Suma anterior.</i> 45.450
1859 Premio del Sr. Arnao (drama).	1.000
1860 Id. del Sr. Cervino.	1.000
1860 Id. del Sr. Arnao (África).	1.000
1860 Menciones honoríficas.	1.000
1865 Premio del Sr. Galindo.	1.000
1865 Id. del Sr. Fernandez y Gonzalez.	1.000
1865 Id. del Sr. Laverde Ruiz.	1.000
1865 Id. del Sr. Quevedo.	1.000
1867 Id. del Sr. Fernandez y Gonzalez.	1.000
	<u>54.450</u>

RESÚMEN.

3 Discursos de recepcion.	3.000
9 Biblioteca.	14.000
1 Poesias de Gallego	1.500
10 Discursos inaugurales.	10.000
10 Resúmenes de actas.	6.900
2 Monumento é idioma válico.	1.550
2 Elogios de directores.	1.500
4 Oraciones fúnebres.	4.000
12 Obras premiadas.	12.000
53 Ediciones.	<u>Ejemplares. 54.450</u>
50	<u>1.154.500</u>
103 Ediciones, con ejemplares.	<u>1.208.950</u>

No se cuentan las poesias del Duque de Frias.
 Las primeras ediciones de los discursos de recepcion.
 Las obras subvencionadas, como las de Pastor Diaz, novelas, etc., etc.

DESDE QUE TENGO EL HONOR DE DIRIGIR LA ACADEMIA (1865).

	<u>Ejemplares.</u>
1 Gramática. 5. ^o edicion. 1865.	1.500
1 Id. 6. ^o id. 1866.	4.000
1 Id. 7. ^o id. 1867.	4.000
1 Compendio. 7. ^o edicion. 1866.	8.000
1 Id. 8. ^o id. 1867.	8.000
1 Id. 9. ^o id. 1867.	12.000
1 Id. 10. ^o id. 1868.	6.000
1 Epítome. 14. ^o edicion. 1865.	60.000
8	<i>Sumas al frente.</i> 103.500

	<u>Ejemplares.</u>
8	<i>Sumas anteriores.</i> 103.500
1 Epítome. 15. ^o id. 1866.	60.000
1 Id. 16. ^o id. 1867.	60.000
1 Id. 17. ^o id. 1868.	60.000
1 Id. 18. ^o id. 1869.	30.000
1 Id. 19. ^o id. 1869.	40.000
1 Prontuario. 12. ^o id. 1866.	30.000
1 Id. 13. ^o id. 1866.	30.000
1 Diccionario. 11. ^o id. 1869.	10.000
1 Discursos de recepcion, 3. ^{er} tomo 1865.	1.000
9 Biblioteca, 9 tomos. de 1866 á 1869.	14.000
5 Discursos inaugurales. de 1865 á 1869.	5.000
5 Resúmenes de actas. id. id.	3.500
1 Sobre el idioma válico. 1868.	550
1 Elogio del Duque de Rivas. 1866.	1.000
1 Oracion fúnebre. 1867.	1.000
5 Obras premiadas. 1863 á 1867.	5.000
44 Ediciones.	<u>Ejemplares. 454.550</u>